ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

4305 *Anuncio de Formalización del Contrato denominado "Concesión Demanial del uso privativo sobre el Recinto Ferial Alcalde Alfonso Sanchez Herrera para su ocupación y explotación durante la Feria y Fiestas de San Lucas 2017 y la Virgen de la Capilla 2018".*

Anuncio

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 53/17.
d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytojaen.es

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Concesión demonial.
b) Descripción: Concesión demanial de uso privativo sobre recinto ferial “Alcalde Alfonso Sánchez Herrera para su ocupación y explotación durante la Feria y Fiestas de San Lucas 2017 y la Virgen de la Capilla 2018.
c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante y BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.
d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/07/2017 y 14/07/2017

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Procedimiento Abierto.

4. *Canon anual mínimo:* 144.186,10 €

5. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 11/09/2017
b) Fecha de formalización del contrato: 13/09/2017
c) Concesionario: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ATRACCIONES DE FERIA DE JAÉN, con NIF G23330020.
d) Canon anual: 144.186,10 €.
e) Duración del contrato: Feria de octubre de 2017 y la de junio de 2018. se podrá prorrogar anualmente, por resolución expresa, hasta un máximo de 4 años.

cve: BOP-2017-4305
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art. 154 del TRLCSP aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Jaén, a 20 de Septiembre de 2017.- El Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda y Contratación, Manuel S. Bonilla Hidalgo.

cve: BOP-2017-4305
Verificable en https://bop.dipujaen.es